

Opex Energy se compromete a mantener y definir la Política sobre abastecimiento responsable en materias primas aprobada.

Esta política de Opex Energy, se basa en los siguientes principios de relaciones para/con los proveedores tanto indirectos como directos y las empresas deben cumplir con las leyes vigentes al igual que Opex Energy:

- Nuestros socios y colaboradores deben respetar los derechos humanos sin menguar la obligación del Estado de protegerlos. En estos derechos se incluyen tanto a la protección infantil, como a la no discriminación por género, etnia, raza, edad, etc...
- Ninguna persona debe ser forzada a realizar un trabajo en contra de su voluntad y los trabajadores deben percibir un salario justo según las leyes vigentes en cada momento.
- Las horas de trabajo deben estar reguladas como marca la Ley para que los trabajadores pueden una conciliación entre trabajo y vida privada.
- Desarrollar la Calidad en todas las actividades y hacerla factor clave de la organización. Considerar la Seguridad y Salud del trabajador como condición prioritaria en la actividad de la empresa.
- Todos los proveedores deben usar la energía de forma eficiente y proveniente de fuentes de recursos renovables en la medida de lo posible.
- Todos los proveedores deben cuantificar y reducir las emisiones de aire y gases de invernadero.
- Todos nuestros socios deben implementar un programa de gestión de desechos para fomentar la reutilización, el uso de compostaje y reciclaje.
- Ningún proveedor debe usar químicos o pesticidas que hayan sido prohibidos ni materias primas de procedencia dudosa o restringida.
- Establecer un sistema de comunicación e información, interna y externa, que permita la incorporación de sugerencias y mejoras prácticas a través de procesos de consulta.

Esta política es concedora por el personal interno y externo de las empresas con las que Opex Energy mantiene relaciones laborales.

Al aplicar estos principios a todos nuestros proveedores esperamos apoyar la creación de ambientes en los que todas las personas sean tratadas con imparcialidad, dignidad y respeto, donde se proteja y se recupere el medio ambiente natural a través de las operaciones comerciales y donde los proveedores cumplan con todas las leyes y regulaciones aplicables.

La Dirección



Jaume Ferrando
Junio 2021

OP-111 v1